



## Agentividad no intencional en la perífrasis *pasar a* + INF desde la perspectiva de la Gramática Discursivo Funcional

Daniel Ignacio Pereira<sup>1</sup>

Recibido: 11 de junio de 2019 / Aceptado: 24 de enero de 2020

**Resumen.** La perífrasis *pasar a* + INF presenta una multiplicidad de interpretaciones posibles, desde el simple movimiento de una entidad de un lugar a otro, hasta manifestar involuntariedad del agente en la ejecución de un evento. En este artículo, a propósito de la perífrasis en cuestión, se discute la noción de agentividad no intencional como un cambio en la interpretación agentiva del estado de cosas, es decir, el agente del evento pasa a interpretarse como causa del mismo. Para ello, se analiza una muestra del español hablado en Chile, desde la perspectiva de la Gramática Discursivo-Funcional (GDF). En definitiva, se sitúa la expresión *pasar a* + infinitivo en la gama de perífrasis verbales del español, específicamente de la variante chilena, desde una perspectiva discursivo funcional, como una manera de modificar el tipo de predicado de un verbo y marcar el evento como involuntario.

**Palabras clave:** GDF, agentividad no intencional, perífrasis, *pasar a* + INF.

### [en] Unintentional agentivity in the periphrasis *pasar a* + infinitive from the perspective of Functional Discourse Grammar

**Abstract.** The periphrasis *pasar a* + infinitive presents a multiplicity of possible interpretations, from the simple movement of an entity from one place to another, to manifesting the agent's involuntariness in the execution of an event. In this article, regarding the periphrasis in question, the notion of unintentional agentivity is discussed as a change in the agentive interpretation of the state of affairs, that is, the agent of the event is interpreted as the cause of that event. For this, a sample of the Spanish spoken in Chile is analyzed, from the perspective of Functional Discursive Grammar (FDG). In short, the expression *pasar a* + infinitive is placed in the range of verbal periphrases of Spanish, specifically of the Chilean variant, from an FDG perspective, as a way to modify the type of verbal predicate and mark the event as involuntary.

**Keywords:** FDG, unintentional agentivity, periphrasis, *pasar a* + INF

**Índice.** 1. El verbo *pasar*. 2. La expresión *pasar a* + infinitivo. 3. La construcción del predicado en la perífrasis *pasar a* + INF. 4. Agentividad no intencional desde la perspectiva de la GDF. 5. Conclusiones. Agradecimientos. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar.** Pereira, D. I. (2020). Agentividad no intencional en la perífrasis *pasar a* + INF desde la perspectiva de la Gramática Discursivo Funcional. Olate Vinet, A. (ed.) *TAME, gramaticalización e interfaz sintaxis-pragmática del español y el mapudungún. Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 81, 69-82 <http://dx.doi.org/10.5209/CLAC.67930>

<sup>1</sup> Universidad de Concepción (Chile) E-mail: [danielpereira@udec.cl](mailto:danielpereira@udec.cl)

## 1. El verbo *pasar*

El Diccionario de la Real Academia Española recoge 64 acepciones de la voz *pasar*, entre las que es posible distinguir varias configuraciones predicativas: por ejemplo, se encuentran aquellas que implican una entidad que transita de un lugar delimitado a otro o a través de un lugar, como muestran los ejemplos (1), (2) y (3), este último con sentido de 'ir', por lo tanto, intransitivo; otras, con predicado ditransitivo, comprenden tres entidades, una de las cuales transfiere una segunda entidad a una tercera, como en (4); hay también aquellas que implican tener algo o a alguien en determinada condición u opinión, como en (5), equivalentes a *hacer pasar*; otras acepciones remiten a significados diversos, algunos de los cuales pueden entenderse como extensiones metafóricas del sentido básico de 'atravesar', como en los ejemplos (6) al (8):

- (1) Juan *pasó* la calle
- (2) Juan *pasó* por la calle
- (3) Juan *pasó* a tu casa
- (4) Juan *pasó* su herencia a su hermano
- (5) Juan *pasó* el auto por suyo
- (6) Juan *pasó* un mal rato
- (7) Juan *pasó* el verano en la playa
- (8) El profesor *pasó* rápido la materia

La estructura de valencias de estos ejemplos varía. Así, (1), (2), (3), (6) y (8) muestran predicados de dos valencias, algunas de ellas con restricciones argumentales, como (1), (2) y (3) que necesitan argumentos locativos –los dos últimos con régimen preposicional–, y que pueden diferir en sus configuraciones específicas, como ocurre con (2), que pone en escena un trayecto, mientras que (1) y (2), no; (6) exige que el segundo argumento tenga un sentido positivo o negativo. En (4), las valencias del predicado se satisfacen argumentalmente con un agente, un objeto y un beneficiario, mientras que en (7), también de tres valencias, requiere un experimentador, un temporal y un locativo.

Ahora bien, desde un punto de vista diacrónico, parece ser que el verbo léxico *pasar* -o su forma antigua *passar*- posee un significado primigenio de conducir o conducirse de un lugar a otro, equivalente a 'cruzar' como puede observarse en este pasaje del *Poema de Mío Cid*, fechado hacia el año 1140 (los ejemplos del 9 al 13 fueron tomados del Corpus Diacrónico del Español, CORDE, de la Real Academia Española):

- (9) essa noch mio Cid Tajo non quiso *passar*. 'esa noche, Mío Cid no quiso pasar el Tajo'

En el (9), se puede observar que *passar* tiene dos valencias, completadas con un actor (*mio Cid*) y un locativo (*Tajo*) en la posición de objeto.

Ya en 1206, en una carta de cambio anónima, el verbo en cuestión aparece con un sentido causativo, semejante a la expresión actual *hacer pasar por*, manifestando el significado ejemplificado en (5):

- (10) E sobresto ficieron firmar sobre si firmas buenas e derecheras por *passar*. ‘Y además hicieron firmar sobre sí firmas hechas pasar por buenas y ajustadas a derecho’.

En el ejemplo (10), *passar* posee tres argumentos: un actor (manifestado en la desinencia de tercera persona plural de la forma verbal *ficieron* ‘hicieron’), un objeto (*firmas buenas*) y un segundo objeto con sentido atributivo (*derecheras* ‘ajustadas a derecho’).

Con el mismo sentido de (9), pero con la presencia de la preposición *a*, (11) muestra un ejemplo fechado cerca de 1270, de la *Estoria de Espanna que fizo el muy noble rey don Alfonsso*, escrita por Alfonso X:

- (11) Belasario quando lo sopo; dexosse de yr alla. & *passo a* tierra de Affrica. ‘Cuando lo supo Belisario, dejó de ir allá y pasó a África’

Nótese en este ejemplo que la preposición *a* manifiesta el punto de meta de una entidad en movimiento, superando el sentido de ‘cruzar’, expresado en (9).

En la primera parte de la *General estoria*, de Alfonso X, datada hacia el 1275, se registra por primera vez el uso del verbo *pasar* con significado de ‘proceder a una acción’, compatible con argumentos eventivos, como se observa en (12):

- (12) ...e del comer de las uvas *passó a fazer* vino. ‘Y de comer uvas, pasó a hacer vino’

En (12), el verbo construye un periodo mayor, que incorpora la secuencia comenzada por la preposición *de* más el infinitivo *comer*, con lo cual, la estructura argumental de *passar* ‘pasar’ sufre un proceso de expansión, incorporando dos argumentos complejos. Con esto, el predicado queda constituido de la siguiente manera: un actor (en el ejemplo anterior, manifestado en la tercera persona singular de la desinencia), un objeto origen (*comer uvas*), marcado por la preposición *de*, y un objeto meta (*fazer* ‘hacer’ *vino*), marcado por la preposición *a*. Las preposiciones *de* y *a* demarcan la trayectoria del movimiento manifestado en el verbo finito, estableciendo, así, una correlación de preposiciones dentro de un predicado de movimiento o de proceso (RAE y ASALE 2009: 2240 y ss.). Esto parece marcar su inicio como verbo auxiliar, aunque su grado de gramaticalización en este periodo todavía le permite seleccionar argumentos.

En la *Gran crónica de España* de Juan Fernández de Heredia, publicada entre 1376 y 1391, aparece un segundo uso con el sentido de ‘proceder a una acción’, pero que prescinde del segmento frástico que inicia con la preposición *de*, por lo que su predicado se reduce a dos argumentos:

- (13) ordenaron que los maestros et los ricos hombres deuiessen *passar a estar* en la dicha ysla cada vno con sus gentes otro tanto. ‘Ordenaron que los maestros y los hombres ricos debiesen pasar a estar en la dicha isla otro tanto, cada uno con sus gentes’

En este caso, la no presencia del primer elemento de la correlación de preposiciones implica que el origen del proceso o movimiento está constituido por un punto cero, por lo que no es preciso especificarlo. En (13) esto se explica de la siguiente manera: los *ricos hombres*, que estaban en un lugar diferente (punto cero

u origen del movimiento o proceso) a la *ysla* ‘isla’, deben *passar* ‘pasar’ a estar en ella (meta).

En el breve recorrido histórico referido previamente, se puede observar que el verbo *pas(s)ar* parecer haber sufrido un proceso gradual de ampliación de su predicado. Omitiendo el uso causativo de *pasar por*, se usa, primero, como predicado de dos argumentos, sin régimen preposicional, como en (9); luego, como predicado de dos argumentos, con régimen preposicional que delimita una meta (*pasar a*), como en (11); en el mismo periodo, se amplía su predicación a tres argumentos, con régimen preposicional que delimita origen y meta (*pasar de... a...*), como en (12).

Evidentemente, los escasos datos aquí aportados requieren contrastarse con mayor evidencia y solo sirven para esbozar la progresiva gramaticalización de *pasar* en sus etapas iniciales. De ahí que resulte interesante como objetivo de este estudio situar la expresión *pasar a* + infinitivo en la gama de perífrasis verbales del español, específicamente de la variante chilena, desde una perspectiva discursivo funcional. Para ello, en la sección 2, se ofrece un análisis de la expresión para evaluar el estatus de auxiliar del verbo *pasar*, de acuerdo con los criterios establecidos por Olbertz (2001), (2016a) y (2016b), y su condición de perífrasis. A continuación, la sección 3 explica cómo se construye y modifica el predicado central por efecto de la perífrasis, además de analizar su comportamiento agentivo en distintos contextos. Luego, en la sección 4, se profundiza en el carácter modal del operador *pasar* al interior de la construcción perifrástica y cómo afecta la interpretación volitiva, desde una perspectiva discursivo-funcional (Hengeveld y Mackenzie, 2008). Finalmente, en las conclusiones, se sintetizan los hallazgos y se indica el alcance dialectal de la expresión.

## 2. La expresión *pasar a* + infinitivo

El verbo *pasar*, además de los usos ya citados, adquiere sentidos más abstractos, por lo tanto, menos espaciales o locativos, sobre todo en conjunto con otros verbos, formando unidades mayores. En efecto, la expresión *pasar a* + infinitivo puede denotar la idea de transición de un estado A a un estado B. De acuerdo con RAE y ASALE (2009: 2176), para que esta construcción se considere perifrástica y asuma el sentido de transición, el infinitivo debe expresar una acción continua sin límites naturales. Con ello, se logra que el evento denotado en el infinitivo se sitúe en su momento inicial, por lo que la perífrasis se constituye como un modo de expresar incoatividad, en consonancia con lo que aporta Fogsgaard (2001:12), para quien “todos los verbos perifrásticos de incoación se refieren a la transición entre dos situaciones”:

(14) De presidente de la república pasó a lavar los platos en un restaurante

En (14), el sintagma *presidente de la república* constituiría el estado A, que transita al estado B, *lavar los platos en un restaurante*. La correlación de preposiciones *de...a...* refuerza esta interpretación. *Pasó a lavar los platos en un restaurante* sitúa el evento *lavar* en su momento inicial, lo que permite que pueda insertarse un complemento que señale inicio violento o inesperado (Fogsgaard, 2001), como ocurre en (15):

(15) *De un momento a otro*, de presidente de la república pasó a lavar los platos en un restaurante

De acuerdo con RAE y ASALE (2009), esta perífrasis no debe confundirse con aquellas expresiones en las que *pasar* es, en realidad, un verbo de movimiento que admite un complemento de finalidad encabezado por la preposición *a*, como se observa en (16):

(16) Mañana pasaré a buscarte a tu casa

Según lo dicho, *pasaré a buscarte* no constituiría perífrasis, pues el segmento *a buscarte* expresa la finalidad del movimiento de *pasar* a un determinado lugar, en este caso, *tu casa*, como se muestra en el diálogo de (17):

(17) A: Mañana pasaré a tu casa

B: ¿A qué?

A: A buscarte

Además, en este caso, el infinitivo puede ser pronominalizado por una forma tónica (*a eso*), lo que implica que posee carga nominal (Gómez Torrego, 1999: 3326), lo cual no es posible en las perífrasis verbales, las que forman un predicado único e indivisible, aun cuando existan dos o más formas verbales y puedan intercalarse, eventualmente, incisos o complementos (Gómez Torrego, 1999; Olbertz, 2001).

Junto con determinar la naturaleza sintáctica de la forma no personal, es preciso analizar el comportamiento de la forma finita de las perífrasis verbales, sobre todo, su grado de gramaticalización. De acuerdo con Olbertz (2016a), los verbos auxiliares completamente gramaticalizados deben satisfacer cuatro propiedades, de las cuales el verbo *pasar* satisface solo tres, como se explicará a continuación. Tómese como ejemplo el siguiente enunciado, en el que la perífrasis *pasar a llevar* adquiere el significado global de ‘golpear involuntariamente’, donde *llevar* asume el sentido de ‘atropellar o destruir’, derivado de la expresión *llevar por delante algo o a alguien*:

(18) En ese momento, Andrés salía del escritorio y, al abrir la puerta, *pasó a llevar* uno de los trípodes (p.215, 1995, Serrano, Marcela, *Antigua vida mía*)

Adviértase que la perífrasis *pasar a + infinitivo* de (18) no posee el mismo sentido que su homónima de (14): mientras en (18) se incorpora el rasgo de involuntariedad respecto del evento denotado en el infinitivo, en (14) se hace referencia a la transición entre dos estados distintos. La argumentación que a continuación se ofrece alude sobre todo al primer caso.

La primera propiedad que describe Olbertz (2016a) es que los auxiliares completamente gramaticalizados pueden “acompañar ítems léxicos no finitos y, por medio de sus formas finitas, establecen concordancia o correferencia”. En este caso, el auxiliar *pasar* acompaña la forma infinita *llevar* y establece concordancia de persona y número (tercera persona, singular) con el actor *Andrés*.

La segunda propiedad señala que los verbos auxiliares o son semánticamente vacíos o expresan significados altamente abstractos. En el ejemplo, *pasar* pierde el significado léxico de ‘proceder a una acción o a un lugar’, para operar sobre el verbo auxiliado afectando su sistema modal. De esta manera, el evento *llevar* se

entiende como ‘involuntario’. Más adelante, en el apartado 4, se profundizará al respecto.

En cuanto a la tercera propiedad, la que prescribe que los verbos auxiliares gramaticalizados forman una sola unidad clausular con el verbo principal, es decir, no subordinan ni el predicado principal ni sus argumentos, parece ser cumplida por el verbo *pasar* en la construcción perifrástica del ejemplo, lo cual se refleja en que no es posible pronominalizar el infinitivo *llevar* (19a) y tampoco se puede separar el auxiliar *pasar* de su infinitivo, como se observa en (19b) y en (20a), razón por la cual toda la perífrasis, y no solo una parte de ella, puede ser sustituida por la proforma *hacer*:

(19) ¿A qué pasó Andrés?

a. \*A eso

b. \*A llevar el trípode

(20) ¿Qué hizo Andrés?

a. Pasó a llevar el trípode

El último criterio de validación propuesto por Olbertz (2016a) corresponde a que los auxiliares plenamente gramaticalizados no pueden ser predicados principales por sí mismos, porque no tienen valencias asociadas y, por lo tanto, no imponen restricciones de selección. El verbo *pasar*, como auxiliar perifrástico, no satisface plenamente esta propiedad, debido a que impone ciertas restricciones de selección a sus complementos, como las dos que se identifican a continuación:

a) El actor debe referir a una entidad animada:

(21) Juan pasó a quebrar el espejo

(22) El perro pasó a romper la flor

(23) El automóvil pasó a atropellar al niño

(24) \*El viento pasó a romper el vidrio

Nótese que no es necesario que la entidad que ejecuta el evento tenga el rasgo [+humano], como se puede colegir de (22). El caso de (23) se explica por un proceso metonímico (*el automóvil* por *el conductor del automóvil*) que valida su gramaticalidad. En cambio, (24) resulta agramatical, debido a que *viento* no es una entidad animada, sino más bien una fuerza que provoca un evento sin voluntad, por lo que la perífrasis sería redundante.

b) El predicado léxico debe describir un evento controlable:

(25) \*Juan pasó a sufrir las consecuencias

Si bien esta restricción no operaría en el sentido de ‘proceder a una acción’, resulta imposible si lo que quiere expresarse con la perífrasis es la involuntariedad del evento. Esto se vincula con la necesidad de que el verbo auxiliado, en este último caso, pertenezca a los predicados télicos no durativos, como se verá en la sección siguiente.

En definitiva, el estatus de auxiliar perifrástico del verbo *pasar* parece quedar demostrado cuando el sentido total de la expresión es ‘proceder a una acción’, contexto en el cual el proceso de gramaticalización de este verbo ha avanzado en mayor medida, afirmación posible de hacer porque, en dichos contextos, cumple

con las condiciones para ser considerado auxiliar; no así cuando *pasar* aporta otros sentidos, como el de involuntariedad, donde su comportamiento evidencia una gramaticalización en una dirección distinta, lo que lo hace compatible con la definición de semiauxiliar (Olbertz, 2016a), sobre todo porque selecciona argumentos. A pesar de ello, en este estudio se considera parte de una perífrasis, entendida esta última como una construcción verbal analítica gramaticalizada (Olbertz, 2016b).

### 3. La construcción del predicado en la perífrasis *pasar a + INF*

En Hengeveld y Mackenzie (2008: 195), el rasgo prototípico del Actor (A) es la volición, es decir, se trata de la entidad que posee un rol activo y voluntario en el Estado de Cosas (EdC). Comúnmente, los roles semánticos de Fuerza o Causa también se asocian al rol de Actor, aun cuando no sea posible que una fuerza o una causa ejerzan voluntad propia para llevar a cabo un evento. De este modo, en (26) y en (27), aun cuando expresen básicamente el mismo EdC, existe una diferencia: en (26), A es un agente; en cambio, en (27) A corresponde a una fuerza:

(26) Juan cerró la puerta

(27) El viento cerró la puerta

Ahora bien, para que haya una lectura agentiva de un predicado, deben existir dos entidades, una de las cuales, A, actúa sobre un Padeedor (U, por *undergoer*) (Hengeveld y Mackenzie, 2008; Moreno Burgos, 2017), pudiendo este último no ser expresado en todos los casos, como sucede en las expresiones transitivas absolutas. Por ejemplo, en (26), existe un A, *Juan*, y un U, la *puerta*. Con ello se expresa que *Juan* actúa con voluntad sobre la *puerta*, cerrándola. Por lo tanto, (26) cumple las propiedades que demuestran la lectura agentiva de la expresión (Cuartero Otal, 2000), como se demuestra a continuación:

a) Se puede reemplazar el predicado verbal por la proforma *hacer*. Por ello, la respuestas de (28a) a la pregunta enunciada es perfectamente posible (Gruber, 1967):

(28) ¿Qué *hizo* Juan?

a. Cerró la puerta

b) Es compatible con subordinadas finales (Gruber, 1967):

(29) Juan cerró la puerta *para que no entrara el perro*

c) Puede incorporar modificadores agentivos, tales como *voluntariamente*, *deliberadamente* (Vendler, 1967):

(30) Juan cerró la puerta *voluntariamente*

d) Posee compatibilidad con ciertas funciones sintagmáticas, como la de instrumental (Dik, 1997):

(31) Juan cerró la puerta *con las manos*

Ahora bien, en el contexto del español de Chile, en especial de la variedad hablada en la zona sur, la construcción *pasar a + infinitivo* puede introducir una

modificación en la interpretación agentiva de ciertos predicados, como se observa en (32), ejemplo en el que se demuestra que solo los criterios a) y d) son admisibles:

- (32) Pedro pasó a derramar el agua  
 a. ¿Qué hizo Pedro? – *Pasó a derramar* el agua  
 b. \*Pedro pasó a derramar el agua *para que te molestaras*  
 c. \*Pedro pasó a derramar el agua *voluntariamente*  
 d. Pedro pasó a derramar el agua *con el pie*

*Derramar* es un verbo transitivo agentivo, pero, al participar en la perífrasis, opera en él un cambio en el estrato de las Propiedades Configuracionales (Hengeveld y Mackenzie 2008): *Pedro* sigue siendo la entidad operativa del evento, es decir, un A, aunque pierde el rasgo de volición propio de los agentes, razón por la cual no puede expresar finalidad ni admite modificadores que refuercen su agentividad, lo cual lo hace más compatible con los roles de Causa o Fuerza. Evidentemente, esto tiene implicaciones en el tipo de predicado que genera, como se verá a continuación.

A y U son roles que aparecen de ordinario en EdCs dinámicos. De hecho, *pasar a* + infinitivo expresa una propiedad dinámica de dos lugares (un actor y un padecedor), sin modificar la propiedad básica. Esto se formaliza como en (33):

- (33) (f<sub>i</sub>: [ (f<sub>j</sub>) (x<sub>i</sub>)<sub>A</sub> (x<sub>j</sub>)<sub>U</sub> ] (f<sub>i</sub>))  
 (pasar a) derramar Pedro el agua

Los EdCs dinámicos expresan un evento orientado hacia un fin, lo que, en otras palabras, quiere decir que la agentividad, en un predicado dinámico, también implica la noción de telicidad, entendida esta última como “transición entre dos estados” (Moreno Burgos, 2017: 199), aunque también se podría manifestar en algunos EdCs como un “evento que progresa hacia un punto final o culminación” (Mangialavori Rasia, 2016: 387). En el caso que se está analizando, la transición se observa en que el predicado *derramar* implica el hecho de que un U (el agua), que está contenido en un recipiente (no especificado en el enunciado), pasa a no estarlo por acción involuntaria de una entidad A (Pedro).

De acuerdo con esto, la perífrasis en cuestión debería, en la teoría vendleriana (Vendler, 1967), corresponderse con los predicados de logros, por cuanto mantiene un carácter [+télico] y [-durativo], y porque selecciona este tipo de eventos. Sin embargo, esto resulta dudoso, pues no es compatible con todas las propiedades típicas (Mangialavori Rasia, 2016: 389) de los predicados télicos, como se demuestra en lo siguiente:

a) Posibilidad de incorporar un adjunto de punto final. Esta propiedad es compatible en la interpretación volitiva como se desprende de (34), pero en la no volitiva resulta dudosa su presencia:

- (34) a. Pedro derramó el agua *en un segundo*  
 b. ?Pedro pasó a derramar el agua *en un segundo*

b) Permite la adjunción de términos temporales no conjuntos, lo cual aporta una significación de evento iterado en dos ocasiones distintas:



- (35) a. Pedro derramó el agua *ayer y hoy*  
 b. Pedro pasó a derramar el agua *ayer y hoy*

c) Posibilidad de ocurrir en perífrasis terminativas. Como lo demuestra (36), la perífrasis *pasar a + infinitivo* no admite la encadenación en este tipo de perífrasis aspectuales:

- (36) a. Pedro *dejó de derramar* el agua  
 b. \*Pedro *dejó de pasar a derramar* el agua

En el caso de (36a), es preciso advertir que el predicado de *derramar* posee propiedades aspectuales y argumentales que permiten su inserción en perífrasis terminativas, como se verá más adelante, lo cual no es posible con logros prototípicos, como por ejemplo, *ganar*.

d) Posibilidad de expresar una pausa. Como demuestra (37), esta propiedad se cumple solo en la expresión volitiva (teniendo en cuenta las particulares características de *derramar*), debido a la imposibilidad demostrada en el ejemplo anterior:

- (37) a. Pedro dejó de derramar el agua *ayer y hoy volvió a hacerlo*  
 b. \*Pedro dejó de pasar a derramar el agua *ayer y hoy volvió a hacerlo*

e) Cuando se adjuntan complementos encabezados con *hasta*, se generan enunciados ambiguos o de interpretaciones diversas. En el ejemplo de (38a), se observa que el complemento *hasta que se cansó* revela un sentido iterativo o continuo del evento *derramar*. Esto resulta incompatible en la versión perifrástica:

- (38) a. Pedro derramó el agua *hasta que se cansó*  
 b. \*Pedro pasó a derramar el agua *hasta que se cansó*

f) Ambigüedad de alcance de negación y en adjuntos con *casi*:

- (39) a. Pedro *no* derramó el agua  
 b. Pedro *casi* derramó el agua  
 c. Pedro *no* pasó a derramar el agua  
 d. Pedro *casi* pasó a derramar el agua

Nótese en (39a) que la negación podría significar o que el agua no fue derramada o que Pedro no fue quien lo hizo. Sin embargo, a pesar de que no hay agramaticalidad, en (39c) la interpretación es diferente, ya que implica que el agua fue derramada, pero Pedro no lo hizo. En (39b) y (39d), la adjunción de *casi* impide la realización del evento, en ambos casos.

g) Ambigüedad entre lectura continua y lectura iterativa. Esto solo es posible en la expresión volitiva, pues, en la perífrasis de involuntariedad, la adición de complementos que expresan continuidad genera enunciados no aceptables, en tanto que los complementos iterativos son dudosos, aunque no imposibles.

- (40) a. Pedro derramaba el agua *mientras estaba en la mesa / todos los días*  
 b. Pedro pasaba a derramar el agua *\*mientras estaba en la mesa / ?todos los días*

c. Pedro pasó a derramar el agua *varias veces*

Las formas imperfectivas de la perífrasis impiden la interpretación no volitiva, como se desprende de (40b). La iteración es compatible, pero requiere de aspecto perfectivo, como se observa en (40c).

Se observa, así, que el predicado central de la perífrasis no corresponde a los logros, de modo que es preciso aplicar otras pruebas que permitan dilucidar su clasificación. Al respecto, Cortés, González y Jiménez (2012) postulan un algoritmo para determinar la clase de un predicado, para el cual es preciso someterlo a varios tests, los que a continuación se aplican:

El primero consiste en hacerse la pregunta *¿qué ha pasado?* Una respuesta adecuada a esta pregunta devela un predicado [-estativo] y, al contrario, una respuesta no adecuada, devela uno [+estativo]. En el ejemplo que se ha estado analizando, es posible responder adecuadamente, por lo que tanto el predicado *derramar* como la perífrasis *pasar a derramar* tendrían el rasgo [-estativo]:

- (41) ¿Qué ha pasado?  
 a. Pedro derramó el agua  
 b. Pedro pasó a derramar el agua

Otra de las pruebas implica evaluar la dinamicidad del evento. Los predicados [+dinámicos] son compatibles con adjuntos del tipo *con mucha fuerza*.

- (42) a. Pedro derramó el agua *con mucha fuerza*  
 b. \*Pedro pasó a derramar el agua *con mucha fuerza*

Del ejemplo anterior se colige que la perífrasis con *pasar* no admite este tipo de complementos, pues implican agentividad, justamente uno de los rasgos modificados por la perífrasis.

La posibilidad de aparecer junto con adverbios con sentido de ritmo constituye una forma de verificar la puntualidad del modo de acción verbal. Si el predicado verbal admite adverbios como *lentamente*, *poco a poco* o *rápidamente*, esto indica que posee el rasgo [-puntual]; por el contrario, la imposibilidad de la adjunción de este tipo de elementos revela el rasgo [+puntual]. En el caso que se analiza:

- (43) a. Pedro derramó el agua *lentamente*  
 b. \*Pedro pasó a derramar el agua *lentamente*

Nuevamente, la construcción perifrástica opera un cambio en el predicado central, que pasa de [-puntual] a [+puntual], pues no resulta admisible que *pasar a derramar agua* posea una extensión temporal que implique su prolongación en el tiempo. Como se vio en (34), los adjuntos que remiten a periodos breves, como *en un segundo*, sí son posibles, justamente por lo acotado de su extensión. Esto se ve corroborado por el test de duración: los predicados [+durativos] admiten la presencia de expresiones durativas del tipo *durante X tiempo*, mientras que los [-durativos] no permiten esta clase de adjuntos:

- (44) a. Pedro derramó el agua *durante 10 minutos*  
 b. \*Pedro pasó a derramar el agua *durante 10 minutos*

En el ejemplo (44a), el predicado *derramar* revela un carácter [+durativo], que se ve modificado en (44b) al insertar el verbo en la perífrasis.

El rasgo de telicidad se puede evaluar mediante la comprobación de si es posible o no incorporar al enunciado una expresión de término o punto final, como *en X tiempo* o *le llevó X tiempo*. Como se demuestra en (45), solo el predicado no perifrástico admite plenamente la expresión temporal, aunque, nuevamente, la presencia de una expresión de punto final que remita a un periodo de tiempo corto, no resulta agramatical, aunque sí dudosa:

- (45) a. *Le llevó 10 minutos* a Pedro derramar (toda) el agua  
 b. \**Le llevó 10 minutos* a Pedro pasar a derramar el agua  
 c. ?*Le llevó un segundo* a Pedro pasar a derramar el agua

A la luz de lo anterior, se puede precisar que el predicado seleccionado por la expresión perifrástica *pasar a* + infinitivo debe adscribirse o a las actividades o a las realizaciones activas (Cf. Cortés *et al.*, 2012), el que, una vez incorporado en la perífrasis, pierde las propiedades típicas de estos eventos, alterándose la conformación interna del EdC, lo que los convierte en predicados de logros. Esto implica que el efecto que tiene la perífrasis alcanza también al aspecto léxico del enunciado completo, no solo el del predicado central contenido en el infinitivo (Cf. Rebotier, 2017), lo que explicaría el complejo proceso de cambio al que se ve sometido.

#### 4. Agentividad no intencional desde la perspectiva de la GDF

En el apartado anterior, se analizó cómo la perífrasis *pasar a* + infinitivo opera un cambio en el aspecto léxico del predicado central. Sin embargo, se dejó inconclusa la demostración de cómo afecta a la interpretación agentiva de la expresión.

Como se ha visto, el marco del verbo en infinitivo requiere un Actor (A) y un Padeedor (U), por lo que constituye un predicado de dos lugares, lo que se puede formalizar como en (46):

- (46) NR: (f<sub>i</sub>: [ (f<sub>j</sub>: quebrar (f<sub>j</sub>)) (x<sub>i</sub>: Juan (x<sub>i</sub>))<sub>A</sub> (x<sub>j</sub>: vidrio (x<sub>j</sub>))<sub>U</sub> ] (f<sub>i</sub>))

El semiauxiliar *pasar* afecta la adscripción léxica del predicado central en el Nivel Representacional (NR) y su alcance se proyecta desde el estrato de las propiedades configuracionales hacia el de las propiedades léxicas y los individuos. En específico, *pasar a* se comporta como un operador (Hengeveld, 2017) que, además de alterar la propiedad léxica del verbo, muta la interpretación volitiva de A, anulando este rasgo, por lo que A pasa a ser una Fuerza o Causa. El hecho de que cambie un rasgo propio del individuo con función de actor es un indicio de que la expresión *pasar a* constituye un operador de modalidad volitiva orientada hacia el participante, también conocida en la literatura como modalidad orientada hacia el agente (Bybee, 1995; Hengeveld y Mackenzie, 2008), mediante la cual se expresa el deseo de uno de los individuos, en este caso, el actor o agente, de participar en el EdC. En el caso concreto de la perífrasis, el operador *pasar a* indica que el Actor no ejerce voluntad en la realización del evento expresado en el verbo, por lo cual se marca en la formalización como involuntario (invol):

(47) Juan pasó a quebrar el vidrio

NR: (invol  $f_i$ : [ ( $f_j$ : quebrar ( $f_j$ )) ( $x_i$ : Juan ( $x_i$ ))<sub>A</sub> ( $x_j$ : vidrio ( $x_j$ ))<sub>U</sub> ] ( $f_i$ ))

En el ejemplo, *Juan* efectivamente es quien ejerce la acción de *quebrar el vidrio*, pero lo hace de manera accidental. Esto permite observar que *pasar* mantiene parte de su uso léxico como verbo de movimiento, ya que el sentido de la cláusula completa es que Juan quebró el vidrio accidentalmente cuando realizaba otra acción o mientras se dirigía hacia algún lugar. Por ello, en el apartado 2 se caracterizó como semiauxiliar. La preposición *a*, presente también en construcciones no perifrásticas con *pasar*, refuerza el sentido direccional.

La manifestación de la agentividad no intencional también se puede inferir de la interpretación de ciertos enunciados con lecturas ambiguas. Por ejemplo, en

(48) Juan se cortó un dedo

no se manifiesta un sentido de agentividad intencional -aunque sí pudiera tenerlo si quisiera decir que *Juan* lo hizo *deliberadamente*-, sino uno de agentividad no intencional, equivalente al que se logra con la perífrasis:

(49) Juan se pasó a cortar un dedo

NR: (invol  $f_i$ : [ ( $f_j$ : cortar ( $f_j$ )) ( $x_i$ : Juan ( $x_i$ ))<sub>A</sub> ( $x_j$ : dedo ( $x_j$ ))<sub>U</sub> ] ( $f_i$ ))

El mismo efecto se puede lograr con expresiones léxicas modales tales como *involuntariamente*, *de/por casualidad* o *sin querer*:

(50) Juan se cortó un dedo *por casualidad*

Es importante señalar que el uso de la perífrasis con *pasar* como operador de modalidad volitiva parece ser un rasgo propio del español oral hablado en la zona sur de Chile, pues no se ha reportado para otras variedades de la lengua y, en el registro escrito, solo se ha registrado un único caso en el corpus, ya explicado en (18).

## 5. Conclusiones

La perífrasis *pasar a* + infinitivo, entre otras posibilidades, constituye un mecanismo de expresión de involuntariedad, que afecta como operador en el estrato de las propiedades configuracionales del Nivel Representativo. Como semiauxiliar perifrástico, selecciona predicados que indican realizaciones activas o actividades y cambia las propiedades léxicas de dichos predicados, convirtiéndolos en logros. Su ámbito de uso se remite al español oral de la zona sur de Chile.

## Agradecimientos

Este trabajo forma parte del proyecto FONDECYT de Iniciación N°11170798, denominado “Patrones de codificación morfosintáctica y fonológica en la narración y la argumentación orales: un acercamiento discursivo-funcional a datos procedentes del español oral de Chile”.

## Referencias bibliográficas

- Bybee, Joan; Fleischman, Suzanne (eds.). 1995. *Modality in Grammar and Discourse*, Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins.
- Cortés, Francisco; González, Carlos; Jiménez Rocío. 2012. Las clases léxicas. Revisión de la tipología de predicados verbales. En Ricardo Mairal, Lilián Guerrero y Carlos González Vergara (eds.), *El funcionalismo en la teoría lingüística: la Gramática del Papel y la Referencia. Introducción, avances y aplicaciones*, Madrid, Akal, 59-84.
- Cuartero Otal, Juan. 2000. Algunas consideraciones sobre la agentividad en español. *Anuario de Estudios Filológicos*, XXIII, 65-76.
- Dik, Simon. 1997. *The Theory of Functional Grammar. Part I: The Structure of the Clause*, 2da ed., Berlin-Nueva York, Mouton de Gruyter.
- Fogsgaard, Lene. 2001. Algunas perífrasis incoativas con A + infinitivo. *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*, 15, 5-35.
- Gómez Torrego, Leonardo. 1999. Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte, eds., *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 3322-3389.
- Gruber, Jeffrey. 1967. Look and see. *Language* XLIII, 937-947.
- Hengeveld, Kees. 2017. A hierarchical approach to grammaticalization. En Kees Hengeveld, Heiko Narrog y Hella Olbertz, eds., *The grammaticalization of tense, aspect, modality and evidentiality. A functional perspective*, Berlin, De Gruyter, 13-37.
- Hengeveld, Kees; Mackenzie, Lachlan. 2008. *Functional Discourse Grammar. A typologically-based theory of language structure*, Oxford, Oxford University Press.
- Mangialavori Rasia, M<sup>a</sup>Eugenia. 2016. Semántica léxica y estructuración aspectual/eventiva: telicidad, perfectividad y delimitación en el análisis de las cópulas españolas. *Lexis*, XL(2), 375-417.
- Moreno Burgos, Juan. 2017. Estados y agentividad. *Études romanes de Brno* 38(2), 197-212.
- Olbertz, Hella. 2001. El orden de los constituyentes en la combinación de perífrasis en español. *Revista Española de Lingüística*, 31(2), 431-453.
- Olbertz, Hella. 2016a. Lexical auxiliaries in Spanish: How and why? *Linguistics*, 54(5), 947-979.
- Olbertz, Hella. 2016b. Periphrastic expressions of non-epistemic modal necessity in Spanish – a semantic description. En M. Garachana, S. Montserrat y C. Pusch, eds., *From composite predicates to verbal periphrases in Romance languages (IVITRA Research in Linguistics and Literature)*. Amsterdam, John Benjamins. [https://pure.uva.nl/ws/files/2764020/177187\\_Olbertz\\_forthc.pdf](https://pure.uva.nl/ws/files/2764020/177187_Olbertz_forthc.pdf)
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2014. *Diccionario de la Lengua Española*. Disponible en: <http://dle.rae.es/>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [21 de agosto de 2019]
- Rebotier, Aude. 2017. The grammaticalization of tense and lexical aspect. The case of German and French perfects. En Kees Hengeveld, Heiko Narrog y Hella Olbertz, eds., *The grammaticalization of tense, aspect, modality and evidentiality. A functional perspective*, Berlín, De Gruyter, 241-272.

Vendler, Zeno. 1967. *Verbs and Time, Linguistics and Philosophy*, New York, Cornell University Press.